



Ref.- JORTSOS

Fecha: 29 de diciembre de 2020

Mod. TBL_EDIC_DILIG_FIJ

Ref.: 565/2020/EDT

Procedencia: SERVICIO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y CALIDAD DE VIDA

Asunto: ANUNCIO RELATIVO A RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA 2020 DE LÍNEA DE SUBVENCIÓN SANTA CRUZ ADELANTE BLOQUE III.

Procédase a anunciar el edicto de referencia en el Tablón de Edictos de este Excmo. Ayuntamiento desde el 29/12/2020 hasta el 05/03/2021.

EL/LA FUNCIONARIO/A



Este documento, emitido por el Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida, de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre de firma electrónica. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 13067116772251535101 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>